



LA JUNTA DIRECTIVA DEL REAL CLUB DEPORTIVO CARABANCHEL
CONVOCA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Carabanchel, 6 de Octubre de 2020

Estimados socios/as:

Un año más, y esta vez en unas circunstancias atípicas, celebramos la Asamblea ordinaria de socios del R.C.D. Carabanchel, animándole a que asista a la misma. Motivada por la actual situación derivada del COVID-19, de cara a la nueva temporada que arrancamos hay importantes novedades que afectan al funcionamiento del club en su día a día, y estamos seguros que serán de su interés conocerlas de primera mano.

La asamblea se celebrará en el campo de La Mina, situado en la c/ Monseñor Óscar Romero 39, Madrid, el domingo día **18 de Octubre de 2020**, a las 9:00 horas en primera y única convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio 2019/20.
- 3.- Presupuesto para el año 2020/21.
- 4.- Protocolos de actuación motivados por COVID-19.
- 5.- Propuesta y aprobación tarifa de abonos para la temporada 2020/21.
- 6.- Planificación deportiva temporada 2020/21.
- 7.- Ruegos y preguntas.

Para acceder al recinto será obligatorio seguir y respetar el decálogo de recomendaciones y obligaciones a tener en cuenta en el uso de instalaciones al aire libre como La Mina, protocolo que el club ya tiene aprobado de cara a hacer frente al COVID-19. De igual manera será obligatorio la presentación del carné de asociado de la temporada 2019/20, junto con el DNI o cualquier otro documento oficial (pasaporte, carné de conducir, etc.)

ESTATUTOS.

Artículo 23: *Tendrán derecho a asistir a las Asambleas generales, ordinarias y extraordinarias todos los socios del Club.*

Artículo 24: *Tendrán derecho a voz y voto los socios a partir de 16 años de edad cumplidos y que tengan en el Club una antigüedad ininterrumpida de un año, por lo menos.*

La Junta Directiva
R.C.D. Carabanchel